



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	D CIVIL I (INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL.PERSONAS Y DERECHO DE LA PERSONALIDAD)
Fecha de Vigencia:	2017
Año y Semestre en el que se Imparte:	1º AÑO 1º SEMESTRE
Área de Conocimiento:	AREA DERECHO PRIVADO
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	ABOGACIA-NOTARIADO
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos	6

Objetivo de la Formación

Contenido General del Curso

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO CIVIL

I.-Concepto y contenido del derecho civil.

1. Concepto y contenido del derecho civil.
2. Relaciones del derecho civil con otras ramas del derecho.
3. Tendencias unificadoras y particularistas.
4. Influencia de la legislación y orden público en el derecho civil.
Relaciones con el derecho público, el derecho social y el derecho económico.

II.-Fuentes del Derecho Civil.

1. Concepto de fuente del derecho. Clases y jerarquía.
2. La ley. Concepto. Clasificación. Diferencias con los decretos y reglamentos. Formación de la ley: sanción, promulgación y publicación. Obligatoriedad de la ley. Diversas clases de leyes y su jerarquía.
3. La costumbre. Su concepto como fuente de derecho. Requisitos. Prueba.
4. La jurisprudencia. Concepto. Importancia de la jurisprudencia en los distintos sistemas de derecho civil. Los cortes de casación. Alcance



de la fuerza obligatoria de la sentencia judicial en nuestro derecho positivo.

5. La doctrina. Valor antiguo y moderno de la doctrina.

III.- Interpretación y aplicación del derecho

1. Concepto de interpretación. Distintas leyes. Problemas que plantea la interpretación de la ley. Las llamadas lagunas del derecho. Métodos de interpretación. Distintas escuelas.
2. Distinción entre interpretación y aplicación del derecho.
3. Eficacia de la ley con relación al tiempo. Vigencia y derogación. Conflicto de las leyes en el tiempo. El principio de la no retroactividad. Sentido y alcance; principales teorías para su aplicación.
4. Eficacia de la ley con relación al espacio. Aplicación territorial y extraterritorial de las leyes. Conflictos de leyes.

IV.- Del sujeto y del objeto de los derechos.

1. Noción del sujeto del derecho y de personalidad desde el punto de vista jurídico.
2. Personas físicas y jurídicas.
3. Nociones generales sobre bienes o cosas. Universalidades de hecho y de derecho.

DE LAS PERSONAS.

El concepto de persona. Distintos sentidos. Su concepto legal. Relación entre el concepto legal de persona y la noción de sujeto de derecho. Distintas clases de personas: a) Persona humana y persona individual; b) Persona jurídica.

1. La personalidad. Concepto, naturaleza, caracteres. Elementos.
2. El comienzo de la personalidad. Requisitos exigidos en el derecho uruguayo. Alcance e importancia del nacimiento, la viabilidad y el plazo. Protección jurídica del concebido. Ley 15.737 del 8/2/85.
3. Fin de la personalidad. Generalidades. Distintos supuestos: a) muerte civil, b) la muerte comprobada, c) la muerte presunta.
4. Los derechos de la personalidad. Concepto y definición. Naturaleza y caracteres. Clasificación. Estudio somero de los distintos derechos de la personalidad. Ley 14.005 del 17/8/71.
5. Los derechos del hombre. Diferencias con los derechos de la personalidad. Importancia y enumeración. La declaración universal de los derechos del hombre.

Nombre.

El nombre y la identificación de las personas. Sus elementos componentes: a) nombre individual; b) nombre de familia o apellido, Reglamentación legal. Naturaleza jurídica del nombre. Cambio de nombre, supuestos de admisibilidad. Protección jurídica del nombre, acción de reclamación del



nombre y acción de contestación del nombre. El seudónimo y el sobrenombre. Estudio particular del Decreto-ley N° 15.462/1983.

Domicilio

Concepto, definición y naturaleza. Residencia y mera residencia. Importancia práctica del domicilio. Distintas clases. El domicilio voluntario o real; sus elementos constitutivos. El domicilio legal; distintas situaciones. Cambio de domicilio. El domicilio especial. Pluralidad de domicilios.

Ausencia

1. Concepto y definición. Distintos sentidos del vocablo. Naturaleza jurídica.
2. De los diversos períodos de la ausencia. La presunción de ausencia. Concepto legal del presunto ausente. Requisitos. Nombramiento de un curador de bienes Sus facultades. Cese del período de presunción de ausencia.
3. Declaración de ausencia. Requisitos necesarios para la declaración de ausencia en los distintos supuestos legales. Trámite judicial. Régimen de publicidad. Facultades del cónyuge presente. Efectos de la declaración de ausencia: a) sobre los bienes del cónyuge ausente; b) sobre los derechos fundamentales que pueden competir al ausente; c) con relación al matrimonio del ausente y d) respecto al ejercicio de la patria potestad.
4. La posesión definitiva de los bienes del ausente. Casos en que procede. Sus efectos jurídicos.
5. Fin de la ausencia. Prueba de la vida y de la muerte del ausente. Distintos efectos.

Estado Civil

1. El estado de la persona. Concepto y definición. Concepto legal de estado civil. Caracteres del estado.
2. Protección jurídica del estado. Idea somera de las acciones de estado.
3. Prueba del estado. Prueba principal y prueba supletoria.
4. Antecedentes históricos. Secularización del Registro de Estado Civil. Nuestro Régimen legal; a) período anterior al Código Civil; b) régimen del Código Civil; c) régimen de la ley N° 1430 de 12 de febrero de 1879.
5. El Registro del Estado Civil. Concepto. Organización.
6. Las actas o partidas. Importancia. Personas que intervienen en su redacción.
7. Eficacia probatoria de las partidas: a) valor de las partidas parroquiales; b) valor de las partidas del Registro de Estado Civil.
8. Impugnación de las partidas; casos en que procede . Nulidad de las partidas; supuestos en que es admisible.
9. Rectificación de las partidas. Causas legales de admisibilidad. Competencia. Procedimiento. Efecto de la sentencia.



10. La prueba supletoria del estado civil. Enumeración legal. Importancia y jerarquización de esta clase de prueba. La posesión notoria del estado civil.

Capacidad y teoría general de las incapacidades.

La capacidad. Concepto y definición. Capacidad de derecho, jurídica o de goce y capacidad de ejercicio o capacidad de obrar. Sus distintos caracteres. Distintos tipos de capacidad.

Las incapacidades. Clasificación de los distintos tipos de incapacidad. Incapacidad absoluta y relativa. Incidencia de los artículos 442 y 447 del Código general de Proceso. Legitimación receptiva y para disponer. Su trascendencia jurídica.

Protección jurídica de los incapaces. A) Medios de suplir la incapacidad: a) representación; b) asistencia; c) autorización. B) Las incapacidades y la distinción de actos de conservación, de administración y de disposición.

Causas que influyen sobre la capacidad de obrar.

Situación jurídica de los incapaces.

Los institutos de protección de los incapaces.

La patria potestad.

La tutela.

La curatela.

II.-LA PERSONA JURÍDICA

1. Concepto y definición de la persona jurídica. Antecedentes históricos. Importancia práctica. Fundamento. Sus elementos constitutivos.
2. Naturaleza de la persona jurídica. Clasificación y análisis de las distintas teorías propuestas. Conclusiones críticas.
3. Clases de personas jurídicas. Distintos criterios de clasificación. Criterios doctrinales y criterio legal. Diferencias entre las asociaciones civiles y fundaciones. Ley 17.163 de 1º de setiembre de 1999.
4. Constitución de la persona jurídica. Elementos necesarios para la constitución de la persona jurídica. Requisitos exigidos. Importancia y trascendencia del reconocimiento. Casos en que procede. Formalidades. Procedimiento. Autoridad que interviene.
5. Capacidad de la persona jurídica. El principio de la especialidad de la personería jurídica como límite de su capacidad. Orbita de actuación. Derechos personales y derechos patrimoniales.
6. El contralor del Estado sobre la persona jurídica. Casos en que procede.



7. Extinción de la persona jurídica. Causas de extinción. Clasificación y análisis. Destino de los derechos de la persona jurídica después de su desaparición.

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Modalidad de Enseñanza	Preesencial - semipresencial
Horas Presenciales	48 HORAS